



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA DE PSICOLOGÍA

"DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA UN ADECUADO MANEJO DE REDES SOCIALES EN JÓVENES DE 8VO A 10MO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCO MISIONAL "DON BOSCO" - LA TOLA, EN EL PERIODO 2021-2022"

Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Licenciada en Psicología

AUTOR: NAVARRO AGUILAR DAMARIS

GISSELLE

TUTOR: MARÍA ISABEL CASTRO QUIMBIULCO

Quito - Ecuador

2022

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Navarro Aguilar Damaris Gisselle con documento de identificación N°
1727367409 manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 26 de Julio del año 2022

Atentamente,

A rectangular box containing a handwritten signature in blue ink. The signature reads "DAMARIS.N" with a small heart symbol above the 'I' and a long horizontal line extending to the right from the end of the signature.

Navarro Aguilar Damaris
Gisselle
172736740-9

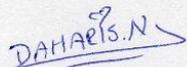
**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Damaris Gisselle Navarro Aguilar con documento de identificación No. 172736740-9, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del Trabajo de Titulación: "Desarrollo de estrategias para un adecuado manejo de redes sociales en jóvenes de 8vo a 10mo año de educación básica de la Unidad Educativa Fisco misional "Don Bosco" - la Tola, en el periodo 2021-2022", el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Psicología en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 26 de Julio del año 2022

Atentamente,



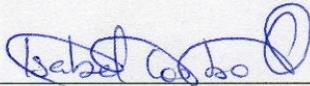
Damaris Gisselle Navarro
Aguilar
172736740-9

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, María Isabel Castro Quimbiulco con documento de identificación N° 1717628745 docente de la Universidad Politécnica Salesiana declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: Desarrollo de estrategias para un adecuado manejo de redes sociales en jóvenes de 8vo a 10mo año de educación básica de la Unidad Educativa Fisco misional "Don Bosco" - la Tola, en el periodo 2021-2022, realizado por Damaris Gisselle Navarro Aguilar con documento de identificación N° 172736740-9, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Trabajo de Titulación que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 26 de Julio del año 2022

Atentamente,



María Isabel Castro Quimbiulco

N° 1717628745



UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "DON BOSCO"

Formando "Buenos Cristianos y Honrados Ciudadanos"



Quito, 22 de julio de 2021
OFI-2021-2022-REC085

Msc. Ximena del Consuelo Andrade Cáceres
DIRECTORA DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA
Presente

De mis consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes formamos la Unidad Educativa Salesiana Don Bosco La Tola, la misma que está al servicio de la niñez y adolescencia, que educa evangelizando y evangeliza educando con calidad y calidez acorde a las nuevas tendencias educativas con la pedagogía Don Bosco y los avances tecnológicos para formar "Buenos Cristianos y Honrados Ciudadanos".

Por medio de la presente informo a usted que la señorita, **DAMARIS GISELLE NAVARRO AGUILAR** con C.I. **172736740-9** estudiante del 8vo nivel de la carrera Psicología, va a realizar su proyecto y/o prácticas en nuestra institución a la vez autorizo el desarrollo del proyecto con el tema "Desarrollo de estrategias para un adecuado manejo de redes

sociales en jóvenes de 8vo a 10mo año de EGB de este periodo 2021-2022 el uso y divulgación de información y publicación de trabajo de titulación.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mi agradecimiento y me es grata la oportunidad para expresarle nuestro sentimiento de alta consideración y estima.

Atentamente,

Msc. Robert Villagómez
RECTOR

Msc. Angélica Campoverde
COORDINADORA DECE



LA TOLA - QUITO

Calle Don Bosco E5-06 y Ríos, barrio la Tola, -telfs.:2582 278, 2582 288, 2582 493, e-mail:

17h00705@gmail.com

www.donboscolatola.edu.ec QUITO-ECUADOR

Resumen

El presente trabajo de titulación abarca la sistematización de la elaboración de un protocolo de estrategias sobre el uso apropiado de las redes sociales para estudiantes de 8vo a 10mo de EGB de la Unidad Educativa Salesiana “ Don Bosco” La Tola en el periodo 2021-2022, en el cual se planteó como objetivos el analizar información bibliográfica sobre el desarrollo psicológico de los adolescentes, la importancia de las redes sociales como medio de comunicación y sus riesgos ante un uso inadecuado, por último, se estableció desarrollar un protocolo que promueva el uso adecuado de redes sociales y guíe acciones de intervención en caso de riesgo.

El protocolo tiene como eje la teoría de Erickson, quien habla sobre el proceso de desarrollo psicosocial y hace énfasis en que éste realiza actividades, tareas, acciones con fines exploratorios, para buscar la aceptación de sus pares, puesto que el encajar se vuelve fundamental para lograr el éxito en la etapa que atraviesan. La metodología utilizada es de tipo mixta, se utilizó técnicas como: encuestas, revisión bibliográfica, talleres y diarios de campo.

Palabras claves

Redes Sociales, protocolo de acción, adolescentes, desarrollo psicosocial.

Abstract

The present degree work covers the systematization of the elaboration of a protocol of strategies on the appropriate use of social networks for students from 8th to 10th EGB of the Salesian Educational Unit "Don Bosco" La Tola in the period 2021-2022 , in which the objectives were to analyze bibliographic information on the psychological development of adolescents, the importance of social networks as a means of communication and their risks in the face of inappropriate use, finally, it was established to develop a protocol that promotes the use of social networks and guide intervention actions in case of risk.

The protocol is based on Erickson's theory, who talks about the process of psychosocial development and emphasizes that it carries out activities, tasks, actions for exploratory purposes, to seek acceptance from their peers, since fitting in becomes essential for achieve success in the stage they are going through. The methodology used is of a mixed type, techniques such as: surveys, bibliographic review, workshops and field diaries were used.

Keywords

Social networks, action protocol, adolescents, psychosocial development.

Índice de Contenido

1.	Datos informativos del proyecto	1
1.1	Nombre de la práctica de intervención	1
1.2	Delimitación del tema	1
2.	Objetivos	2
2.1	Objetivo General.....	2
2.2	Objetivos específicos	2
3.	Eje de la intervención.....	2
4.	Objeto de la intervención	9
5.	Metodología	10
6.	Preguntas clave.....	12
6.1	Preguntas de Inicio:.....	12
6.2	Preguntas Interpretativas:.....	12
6.3	Preguntas Finales:	12
7.	Organización y procesamiento de la información.....	13
8.	Análisis de la información.....	15
9.	Justificación.....	23
10.	Caracterización de los beneficiarios	24
11.	Interpretación.....	25
12.	Principales logros del aprendizaje	27
	Conclusiones.....	30
	Recomendaciones	31
	Referencias bibliográficas:	32

Índice de figuras

Figura 1. Ubicación satelital de la UEFDB.....	1
Figura 2 Rango de edad de los estudiantes.....	15
Figura 3 Porcentaje del curso al que pertenecen.....	15
Figura 4 Sexo de los estudiantes.....	16
Figura 5 Respuesta de la edad en la que comenzaron a hacer uso de redes sociales.....	16
Figura 6 Respuesta de que red social es de su preferencia.....	17
Figura 7 Respuesta acerca del tiempo que le dedican al uso de redes sociales.....	17
Figura 8 Respuestas del lugar de uso con mayor frecuencia de las redes sociales.....	18
Figura 9 Respuesta de en qué lugar usan las redes sociales.....	18
Figura 10 Relaciones afectivas mediante uso de redes sociales.....	19
Figura 11 Respuesta de que conceptos los jóvenes conocen.....	19
Figura 12 Frecuencia de colocación de medidas de seguridad en redes sociales.....	20
Figura 13 Respuestas de los estudiantes ante percibir o no peligro.....	20
Figura 14 Respuesta de cómo actuar en caso de recibir una solicitud de amistad.....	21
Figura 15 Respuesta de si han conocido o no a personas por internet.....	21
Figura 16 Resultados acerca de que peligros han sido víctimas.....	22

Índice de Anexos

Anexo 1. Encuesta de perspectiva	35
Anexo 2. Diarios de campo.....	37
Anexo 3. Protocolo de acción.....	41

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Sistematizar el proceso de construcción de un protocolo de estrategias sobre el uso adecuado de las redes sociales para estudiantes de 8vo a 10mo de EGB de la Unidad Educativa Fiscomisional "Don Bosco" La Tola en el periodo 2021-2022".

2.2 Objetivos específicos

- Indagar y analizar información bibliográfica sobre el desarrollo psicológico de los adolescentes, la importancia de las redes sociales como medio de comunicación y sus riesgos ante un uso inadecuado.
- Desarrollar un protocolo que promueva el uso responsable de redes sociales y guie acciones de intervención en caso de riesgo.
- Socializar el protocolo a los estudiantes de 8vo a 10mo mediante talleres.

3. Eje de la intervención

El eje de intervención con el que se trabajó fue el enfoque de Eric Erickson acerca del desarrollo psicosocial que vive el adolescente, donde se menciona que entre los 12 a 16 años están en un proceso de crecimiento, desarrollo psicosexual y búsqueda de identidad, para lo cual hacen uso de las redes sociales para interactuar, en consecuencia, exploran todo tipo de experiencias para poder encajar en algún grupo social (Gordillo & Regalado, 2013). Sin embargo, en este deseo de vincularse mediante la tecnología puede que el adolescente por su inexperiencia se convierta en víctima de situaciones de riesgos, tales como ciberbullying, grooming y sexting por lo que es necesario que los profesionales que se encuentran dentro de un ambiente educativo desarrollen, socialicen y concienticen con ellos la importancia del uso adecuado de dichas redes, es así que nace el deseo de desarrollar el presente protocolo que contiene información relevante para prevenir e intervenir situaciones de peligro, por lo cual, es necesario que se realice un análisis de sobre la adolescencia y las redes sociales.

Adolescencia

La adolescencia es un término que procede del latín "adolescere" el cual expresa crecer hacia la adultez y surge con la presencia de los primeros signos de transformación puberal, aquí

sucede un proceso de desarrollo de madurez física, psicológica y social. Por lo tanto, entran en un periodo de aprendizaje en el cual van adquiriendo nuevos y cada vez más complejos conocimientos y herramientas para afrontar la edad adulta, también se resalta que la adolescencia en sí misma se caracteriza por una etapa de vulnerabilidad donde el joven se va alejando de la estructura familiar donde adquirió su identidad primaria y busca su propia identidad a través de la práctica de prueba y error (Vásquez & Fernández, 2016).

Las sub etapas que los jóvenes atraviesan incluye a la adolescencia temprana que es de los 10 a 13 años, adolescencia media entre 14 a 17 años y adolescencia tardía 18 a 21 años o más, las principales tareas de los jóvenes para garantizar que la etapa que viven sea exitosa comprende el desarrollo de la personalidad a través de conocerse a sí mismo, el establecimiento de amistades y el contraer relaciones afectivas, todas estas se convierten en algunas acciones a cumplir dentro de su desarrollo (Aguila, Díaz, & Díaz, 2017). Para lo cual entre las principales teorías para comprender la adolescencia está a continuación la teoría de Eric Erickson.

❖ Teoría de Eric Erikson

Erikson reconoce la importancia de la interacción con los otros y menciona que todos los seres humanos cumplimos con un desarrollo evolutivo y que la identidad de cada uno se forma en base a la interacción con el medio, para lo cual elaboró su teoría que se basa en ocho etapas, cada etapa plantea un deber a enfrentar o una crisis que superar, cada crisis da como efecto una potencialidad y a todo esto él lo llamó Teoría Psicosocial (Vásquez & Fernández, 2016).

Erikson citado en Gordillo & Regalado, (2013) alude que los adolescentes entre los 12 y 20 años se encuentran en un proceso madurativo donde afrontan demasiados conflictos para encontrar su identidad, por esta razón los ubica en la etapa conocida como “identidad vs confusión de identidad” que señala en su teoría que para consolidar su identidad buscan encontrarse así mismo, en el proceso se alejan de sus padres e inician su acercamiento hacia los amigos, buscando nuevos modelos para identificarse con el fin de establecer relaciones de confianza y superar sus confusiones, sin embargo, en el transcurso del camino pueden tomar malas decisiones en su vida asociadas a su inmadurez psicológica.

Es fundamental entender que si logran tener éxito en la etapa que se encuentran, conseguirán una identidad sólida la cual los llevará a mantenerse fuertes en sus creencias y a poder enfrentarse a problemas de la vida con seguridad, por otro lado si estos fracasan pueden desarrollar un sentido de debilidad para consigo mismos (Paris, 2021).

Por lo tanto, se puede comprender que el periodo en el que se encuentran los adolescentes es una búsqueda para ellos de su identidad y para esto deberán explorar distintas experiencias que les garantice la superación, para poder avanzar a la siguiente etapa que les corresponde de su desarrollo.

❖ **Adolescencia y Redes sociales**

Los adolescentes son nativos del internet y se han dejado vislumbrar por este tipo de tecnología permitiéndole a la misma ser parte de sus vidas, es así que el empleo de las redes sociales según los adolescentes se transforma en una necesidad para poder conectar con sus pares, además este mundo se ha convertido en algo apasionante, divertido y una nueva forma para que los jóvenes interactúen hasta el punto de modificar su lenguaje y este sea entendido solo por el grupo que lo conoce (Osorio, Molero, & Pérez, 2014).

Las redes sociales han permitido a los jóvenes explorar aspectos para formar su identidad, como el desarrollar un sentimiento de encontrarse seguros sobre ellos mismo y lo que desean ser, pero esto les puede generar experiencias agradables o desagradables, según la opinión por parte de sus pares, la cual para los adolescentes se vuelve fundamental pues esto definirá si son aceptados o rechazados por el grupo social al que desean pertenecer, por lo tanto se ajustarán a las exigencias de los mismos (Parra & Terán, 2018).

Por otro lado, diversas investigaciones señalan que la utilización de manera excesiva del internet ha inducido una contrariedad de índole social, que si no se hace algo de manera urgente podría afectar principalmente a los chicos/as que ocupan gran parte de su tiempo en las redes y que todo parece girar alrededor de ellas hasta dar sentido a sus vidas (Alvear, 2019).

En el estudio de Ahn (2012) se indica que la juventud utiliza las redes sociales para comunicarse con sus pares, establecer relaciones románticas, constituir grupos y desarrollar sus propias identidades sin medir los peligros que se pueden suscitar tras un mal uso.

Resultados de varias investigaciones refieren que el uso de Internet y redes sociales aleja a los adolescentes de sus amistades reales, familia y de sí mismo, provocando una huella negativa a nivel psicológico (Osorio, Molero, & Pérez, 2014, pág. 587).

Por consiguiente, existe peculiaridades a tomar en cuenta como lo son los peligros y adicciones que lleva a los jóvenes a salir afectados a nivel personal, social y académico (Barrio & Ruiz, 2014).

En concreto, los datos antes mencionados nos llevan a resaltar que las redes sociales son y serán parte del mundo de los adolescentes tanto de manera positiva como negativa puesto que el exceso de uso y el incorrecto manejo de los mismo puede resultar perjudicial para la vida social y emocional de los jóvenes implicados, convirtiendo a esta herramienta de un apoyo a un peligro.

❖ **Peligros de las redes sociales**

El uso de redes sociales es usual en todo el mundo porque con el paso del tiempo se ha convertido en un instrumento de beneficio para la vida diaria, sobre todo para la comunicación. Sin embargo, ha originado algunas desventajas en la población a nivel general, con mayor incidencia en los adolescentes que usan de manera constante varias redes sociales como: Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, entre otras. Sin embargo, las mismas pueden conllevar a problemas por desconocimiento al no tomar las medidas de seguridad necesarias.

De acuerdo con el INEC el grupo con mayor uso de Internet va desde los 16 y 24 años de edad con el 59,4%, precedido de las personas de 25 a 34 años con el 39,6%. La población que da menor uso a las redes son los adultos de 65 a 74 años con el 3,3%. En conclusión, se puede decir que los adolescentes están más inmersos en la tecnología con respecto a los niños, adultos y adultos mayores (Loor, 2014).

Las redes sociales han evolucionado como un instrumento de comunicación fuerte y seductor; con tantas integridades que, tal vez por inexperiencia, una gran parte de usuarios no toman las moderaciones necesarias en cuanto a la prudencia de revelar datos personales (Alvear, 2019).

Según Barrio & Ruiz, (2014) uno de los espacios de mayor interés y uso son las diversas redes sociales, las cuales brinda un entorno para la interacción y abren paso a una multiplicidad de nuevas prácticas, sin embargo, el inadecuado uso de las mismas acarrea una serie de problemas que coaccionan la integridad de los usuarios.

Por consiguiente, a partir de los antecedentes antes mencionados se consigue notar que las redes sociales tras un mal uso se pueden convertir en una problemática especialmente para los jóvenes que son los que tienen mayor manejo de estas y tras ser plataformas accesibles para todo público y que se encuentran ya instaladas en aparatos tecnológicos, las convierten en una herramienta atractiva para socializar sin tomar en cuenta los riesgos que estas poseen. Dentro de los peligros más frecuentes a los que se encuentran expuestos están los siguientes: ciberbullying, sexting y grooming.

❖ **Ciberbullying**

El ciberbullying es otra práctica que se basa en las ofensas entre pares, a través de redes sociales o celular con el fin de hostigar y someter a la víctima, sin embargo este es un medio reforzador para seguir con el acoso que ya se lo realiza de manera presencial y se lo efectúa de manera intencional, este tipo de maltrato conlleva insultos, denigración, acoso, provocaciones, entre otros (Laplacette, 2011, pág. 318).

Los adolescentes que se encuentran confundidos e inestables emocionalmente pueden convertirse en agresores potenciales en consecuencia de una serie de factores como lo son sociales, escolares, familiares, el grupo de amigos, los medios de comunicación o enfermedades psicológicas, es importante recalcar que la mayoría de jóvenes que se convierte en agresores son influenciados por su grupo de amigos por el hecho de querer ser aceptados y considerados en su grupo como personas poderosas, sin tomar en cuenta que tanto agresores como víctimas pueden sufrir de consecuencias negativas desde su postura (Hernández & Solano, 2007, pág. 22).

Luego de lo antes mencionado se puede decir que el ciberbullying es una agresión entre pares ejecutada a través de las redes, donde una persona o varias tienen el objetivo de agredir, hostigar, intimidar a una persona que creen más débil, además es una práctica que cada vez se vuelve más común en los adolescentes por el hecho de que atraviesan una etapa donde las

amistades se convierten en algo fundamental para sus vidas, pero que si llegan a sufrirla podrían contraer afectaciones emocionales severas.

❖ **Sexting**

Agustina (2010) citada en Barrio & Ruiz, (2014) refiere en uno de sus estudios que una gran cantidad de jóvenes que recurren a prácticas como el sexting porque suponen que por medio de esto pueden conseguir citas o encuentros sexuales.

Fernández (2009), citado en Menjívar, (2010) muestra que los adolescentes con el fin de cubrir su necesidad de deseo sexual que empieza a aparecer a esa edad, practican sexting o siguen la brecha generacional al ser nativos de la tecnología, sin tomar consciencia de los riesgos potenciales que esto puede acarrear a sus vidas y a la de otras personas.

Por tanto, la edad en la que los adolescentes tienen mayor riesgo es entre los 14 a 16 años donde los mismos no reconocen que el sexting es apreciado como un delito, más bien lo minimizan al considerarlo una práctica común entre sus pares para satisfacer su necesidad de conseguir relaciones afectivas sin medir las consecuencias de realizar ese tipo de práctica que puede abrir paso a otro peligro de las redes que es la sextorción que se utiliza para sacar beneficio de los adolescentes a través de las mismas fotos que enviaron con su consentimiento.

❖ **Grooming**

Según Marquina, (2020) el cibergrooming es uno de los delitos sexuales a la cual están expuesto mayormente los jóvenes entre 13 y 16 años, que usan de manera extensa las redes sociales y por la madurez temprana que atraviesan al estar en la etapa de búsqueda de su identidad se convierten en un objetivo atractivo sexual para los agresores pues los jóvenes dan apertura y confianza a personas que no conocen en la realidad.

Los agresores son usualmente personas mayores de edad que sienten atracción sexual por menores y su manera de identificar una víctima es notar su vulnerabilidad al saber que los adolescentes no colocan seguridad en sus redes sociales y permiten entrar a cualquier persona que tenga una foto agradable a conocer acerca de su vida a través de la red, los agresores

buscan volverse sus amigos, formar vínculos para así llegar a citar a la víctima y conseguir su objetivo (Marquina, 2020, pág. 6). Cabe recalcar, que esta práctica en la actualidad sucede con menor frecuencia por personas externas, sin embargo, el índice del acoso sexual se da mayormente por los mismos pares.

Es así que se puede concluir que el cibergrooming es un tipo de agresión que llega a la presencialidad y no solo se queda en las redes, pues los agresores logran concretar citas para cumplir con su cometido tras haber logrado ganarse la confianza de su víctima, todo esto por la ingenuidad e inexperiencia de los adolescentes tras no colocar medidas de seguridad ni tomar en cuenta alertas para detectar a estos pendencieros únicamente por dejarse llevar por apariencias en las redes.

❖ Consecuencias de los peligros de las redes sociales en el desarrollo psicológico del adolescente

Marquina, (2020) menciona que mientras los adolescentes están viviendo esta etapa llena de confusiones consigo mismos y con el deseo de encontrar quienes son o donde conectar, pueden ser víctima o agresores dependiendo del éxito o fracaso que haya conseguido en las etapas anteriores de su desarrollo, por lo cual las redes sociales son una herramienta o un arma donde los vínculos sociales y su estado emocional pueden ser un factor que orilla a algunos adolescentes a acosar o por otro lado a ser víctima. Además, si en la etapa que están atravesando son víctimas de alguno de los peligros de las redes sociales las consecuencias que esto les deja a varios de los jóvenes que no son tratados por un especialista son: empezar a padecer trastornos de conducta, déficit de atención, ansiedad y trastorno depresivo (Herra, 2020).

Según Iranzo, 2017 existen distintos análisis que indican que la depresión, la ansiedad, la baja autoestima, las complicaciones de salud, el abandono escolar debido a enfermedad (como trastorno depresivo o de ansiedad), son secuelas habituales de la cibervictimización. Además, la sintomatología depresiva trae consigo pensamientos de tipo suicidas, planes e intentos de esta.

Cabe mencionar que existe un nivel de satisfacción vital que forma parte del ajuste psicológico de cada individuo y que se logra alcanzar tras cumplir con objetivos, deseos y necesidades, para esto es necesario cumplir con la satisfacción en las diferentes esferas de la vida como con la familia, grupo social y en el ámbito escolar (Malo, Martín, & Viñas, 2018). En definitiva, las redes sociales son de vital importancia para los adolescentes y su interacción con sus pares pero un incorrecto uso de las redes sociales puede afectar la vida de los mismo de manera significativa puesto que si no logran cumplir con sus objetivos principales no alcanzará la satisfacción vital lo que traerá problemas en su salud mental, física, escolar y social, para lo cual la psicoeducación se ha convertido en uno de los modelos de prevención para los casos de ciberbullying, grooming y sexting tanto para los adolescentes, pero sobre todo para los padres de familia que son los que deben adquirir conocimiento para comunicar y orientar a sus hijos acerca de los peligros a los que están expuestos al usar de manera irresponsable las redes sociales.

Por lo mismo se vuelve indispensable que los jóvenes conozcan acerca de los riesgos a los que se exponen al entrar al mundo virtual y tengan a su disposición información verídica que los ayude a manejar sus redes de una forma más responsable, además de conocer cómo actuar al encontrarse en situaciones de riesgo, puesto que es complicado que los jóvenes no usen internet ya que los mismos por la etapa que atraviesan y en la búsqueda de su identidad, desean experimentar distintas situaciones para poder encajar con sus pares, igualmente cabe resaltar que la era en la que nos encontramos hace de las TICS una herramienta indispensable para manejarse a nivel social, académico y laboral, de modo que dejarlas a un lado, no es una opción muy viable.

4. Objeto de la intervención

El objeto de sistematización es el protocolo que contiene información acerca de los pasos a seguir en caso de ser víctimas de alguno de los peligros de las redes sociales como son: ciberbullying, grooming y sexting dentro y fuera de la institución además de claves para poder detectar dichos peligros, la misma fue construida a partir de un cuestionario acerca del uso de redes sociales aplicado a los adolescentes entre 12 a 16 años pertenecientes a la

Unidad Educativa Fiscomisional "Don Bosco" La Tola, de igual manera de una serie de artículos de revistas científicas y de las indicaciones de la psicóloga del plantel.

El protocolo de acción fue realizado y ejecutado en el mes de abril a mayo 2022, además se socializó el mismo a través de talleres.

5. Metodología

La metodología de la sistematización surge de un enfoque mixto, según Hernández S. (2014) se basa en un conjunto de series metódicas, empíricas y críticas de investigación que implica la recolección y el análisis de datos tanto cuantitativos y cualitativos, de la misma manera que la integración y discusión ayudan a generar supuestos producto de toda la información alcanzada y conseguir mejor comprensión del fenómeno que se está estudiando. Además, los métodos mixtos determinan al objeto de estudio por medio de números y lenguaje para intentar obtener un acrecentamiento desarrollado de evidencia para fortificar y propagar nuestro entendimiento, también nos proporciona mayor seguridad y confianza sobre las conclusiones científicas.

Las herramientas usadas para el desarrollo del protocolo de estrategias sobre el uso adecuado de las redes sociales fueron:

- **Encuesta para determinar cuál es la perspectiva de los estudiantes ante el peligro de las redes sociales**

Es un instrumento muy utilizado en la investigación y representa un manuscrito que acopia de manera organizada la información, como lo menciona Romo, (1998) “Esta técnica es imprescindible para conocer el actuar de los grupos de interés y en base a esto tomar decisiones sobre ellos, debido a su frecuente uso y difusión, la encuesta es representante de las técnicas del análisis social” (p. 1).

En el presente trabajo, se diseñó y envió una encuesta la cual constó de una serie de preguntas de opción múltiple con el objetivo de conocer la perspectiva que tienen los

jóvenes sobre las redes sociales, que riesgos conocen o si han sido víctima de éstos en la institución y así delimitar los aspectos más relevantes que requieren intervención.

- **Revisión Bibliográfica**

Es un texto escrito que muestra la importancia de recopilar información y constituye una base clave para la construcción de proyectos de investigación, todo esto con el fin de manifestar la importancia del tema a tratar (Gómez, Fernando, Aponte, & Betancourt, 2014), por lo que en el desarrollo del presente protocolo se indagó información a través de documentos de internet y revistas científicas acerca del comportamiento de los adolescentes asociado a las redes sociales, beneficios y riesgos del mal uso de internet como: cyberbullying, grooming y sexting, alertas a tomar en cuentas, riesgos y exposiciones habituales, claves para protegerse y que acciones realizar en los distintos casos, todo esto para colocar esa información en el protocolo de acción.

- **Taller**

Como lo menciona Alejandro, (2015) “es un proceso planeado y compuesto de aprendizaje donde se realiza una reflexión profunda acerca de algún tema en específico, que implica a los participantes del grupo y la posibilidad de que contribuyan activamente”. Para lo cual se desarrolló un taller en donde los beneficiarios, aprendieron más acerca de los beneficios y riesgos del mal uso de redes sociales a través de casos sucedidos acerca de sexting, grooming y cyberbullying así mismo actividades y material visual que permitieron la exposición del protocolo de acción para ponerlo en práctica a través de pequeños casos y que estos tomen medidas preventivas para no quedar expuestos a dichos riesgos.

- **Diario de campo**

Es un instrumento utilizado para recoger información acerca de la práctica que se vaya a ejecutar, para posteriormente ser analizada, además es un instrumento que resulta muy

efectivo para el proceso de observación y ejecución de investigaciones (Espinoza & Ríos, 2017).

Esta técnica permitió la realización de dos diarios de campo del taller y exposición del protocolo de acción en el cual se detalló lo trabajado durante la sesión, así también hubo verbalizaciones por parte de los estudiantes que participaron, dicho taller se lo realizó a partir de la encuesta donde se precisó la perspectiva de los estudiantes ante el peligro de las redes sociales, con el propósito de que tomen medidas preventivas antes de llegar a ser víctimas de los riesgos de las redes sociales y que posean la información adecuada acerca de cómo proceder en caso de caer en alguno de los riesgos antes mencionado.

6. Preguntas clave

6.1 Preguntas de Inicio:

¿Cuáles son las principales dificultades que tienen los adolescentes al manejar redes sociales?

¿Cuál es el nivel de importancia que tienen las redes sociales para los adolescentes?

¿Cómo las redes sociales influyen en la socialización y construcción de la personalidad del adolescente?

6.2 Preguntas Interpretativas:

Los adolescentes ¿conocen o utilizan mecanismos de seguridad en sus redes sociales?

¿Existen estudiantes que han sido víctimas de los peligros que conllevan el uso inadecuado de las redes sociales?

¿Cuál es el nivel de motivación del adolescente para participar en programa que les permita usar adecuadamente las redes sociales?

6.3 Preguntas Finales:

¿Cuáles son los beneficios para los adolescentes tras la entrega y socialización del protocolo de acción?

¿Qué impacto generó en los estudiantes el conocer acerca de los peligros que hay tras un mal uso de las redes sociales?

¿Qué beneficios obtuvieron los padres de familia de los estudiantes tras el taller de exposición del protocolo de acción?

7. Organización y procesamiento de la información

La elaboración del presente protocolo nace a partir de una reunión con la coordinadora del Departamento de Consejería Estudiantil y la psicóloga encargada de los estudiantes de 8vo a 10mo, en donde se analizó las principales problemáticas por las que han atravesado los adolescentes durante los últimos periodos académicos, es así que surgió el tema de redes sociales pues existieron varios casos alrededor del mismo que provocaron que algunos estudiantes sean sancionados o reubicados a otros planteles. Tanto, padres de familia, docentes y autoridades se han mostrado preocupados ante esta situación, pues en los años antes mencionados los estudiantes ya han sido víctimas a causa del manejo inadecuado de las redes sociales.

Una vez analizada la situación y determinado cuál es el principal problema que presentan los estudiantes se procedió a ejecutar una encuesta para entender la percepción que los estudiantes tienen acerca de las redes sociales, las preguntas fueron desarrolladas a partir de revisiones bibliográficas de distintos artículos, pues fue necesario realizar la búsqueda para entender las formas de manejo de las redes sociales por parte de los adolescentes y que consecuencias surgen al no tomar medidas de prevención, además para comprender las situaciones de peligro a las que se exponen tomando en consideración la etapa psicosocial en la que se encuentran. Para esto se seleccionó 40 papers en su mayoría de Scielo y Redalyc de los cuales se descartó 10 puesto que el tema que más resaltaban era acerca de los beneficios de las redes sociales, otros 15 solo abarcaban las edades de 8 a 12 años, y 3 se eliminó ya que se centraban en las redes sociales pero desde el ámbito informático, los 13 que se seleccionaron fue porque poseían información acerca del desarrollo de los adolescentes, los beneficios y riesgos de redes sociales, además estudios acerca del porque los jóvenes usan redes sociales y varios compartían información de los daños psicológicos, físicos y sociales que implica el ser víctimas (ver el detallado en el Anexo 3).

Una vez obtenida la información bibliográfica y las respuestas de las encuestas aplicadas, se procedió a construir el protocolo de acción el cual poseía temas de importancia y utilidad para los jóvenes, especialmente datos fáciles de comprender.

El protocolo de acción está constituido con una carátula, introducción, concepto de redes sociales con ventajas y desventajas, una sección con el concepto de cada uno de los peligros, signos de alerta, riesgos en los diferentes peligros, claves para protegerse de casos de grooming, sexting y ciberbullying, qué acciones realizar para actuar en casos de sexting, grooming y ciberbullying en caso de ser una persona externa a la institución, qué acciones realizar en caso de que un estudiante del mismo plantel realice sexting, grooming y ciberbullying con otro estudiante, solicitar a las redes sociales la eliminación de contenido en caso de difusión de imágenes o videos (Facebook e Instagram), conclusiones y sugerencias.

Por último, se realizaron talleres interactivos para socializar la información que contenía el protocolo con el fin de que los jóvenes consoliden dichos conocimientos y resuelvan cualquier inquietud de este, para lograr dicho fin se realizó una presentación en la plataforma Canva la cual contenía videos de casos impactantes y actividades en grupo, puesto que los estudiantes captan mejor la información de manera visual.

8. Análisis de la información

A continuación, se muestra los resultados obtenidos mediante la aplicación de la encuesta a los estudiantes de 8vo a 10mo año, la población consta de 483 estudiantes pertenecientes a la Unidad Educativa Fiscomisional "Don Bosco" – La Tola.

- Pregunta 1: ¿Cuál es la edad?

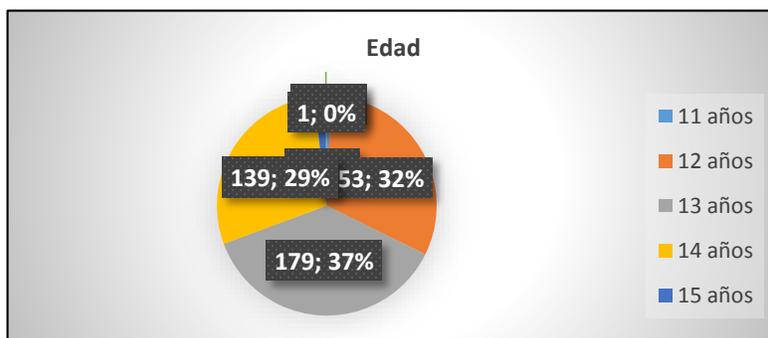


Ilustración 2 Rango de edad de los estudiantes. Fuente: Unidad Educativa Fiscomisional "Don Bosco" – La Tola. Elaborado por: Damaris Navarro

Interpretación

De los 483 estudiantes se establece que el 0.8% son de 11 años, el 32% de 12, el 37% de 13, el 29% son de 14, el 1% de 15 y el 0.2% de 16 años.

- Pregunta 2

¿Cuál es el curso y paralelo al que pertenecen?

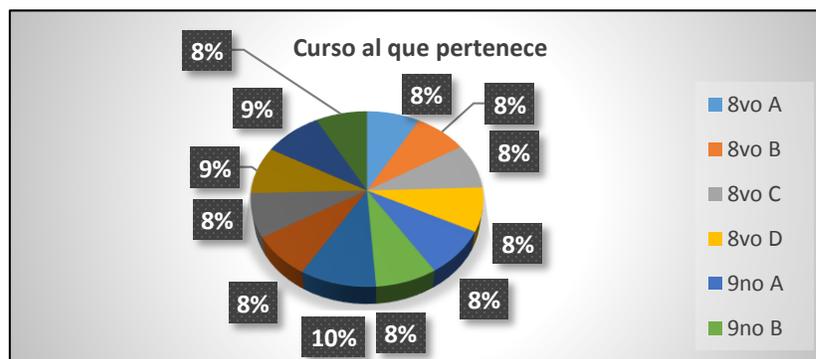


Ilustración 3 Porcentaje del curso al que pertenecen. Fuente: Unidad Educativa Fiscomisional "Don Bosco" – La Tola

Interpretación

De los 483 estudiantes se establece que el 8.07% pertenecen al 8vo A, el 8% al 8vo B, el 8% al 8vo C, el 8% al 8vo D, el 8% al 9no A, el 10% al 9no C, el 8% al 9no D, el 8% al 10mo A, el 9% al 10mo B, el 9% al 10mo C y el 8% al 10mo D.

- Pregunta 3

¿Cuál es el sexo al que pertenecen?

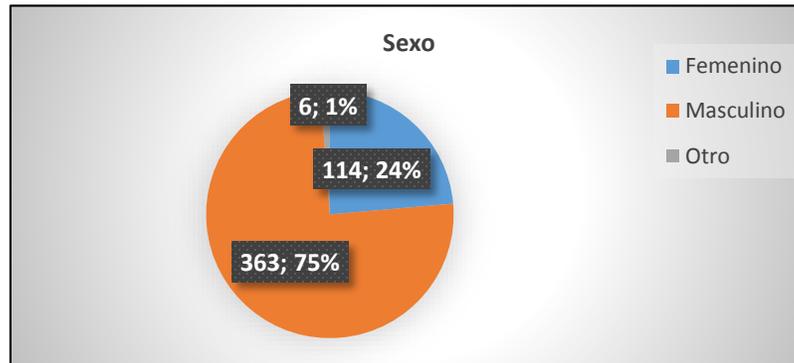


Ilustración 4 Sexo de los estudiantes. Fuente: Unidad Educativa Fiscomisional “Don Bosco” – La Tola. Elaborado por: Damaris Navarro

Interpretación

De los 483 estudiantes se establece que el 24% pertenecen al sexo femenino, el 75% al sexo masculino y el 1% a otro sexo.

- Pregunta 4

¿Desde qué edad utilizan redes sociales?

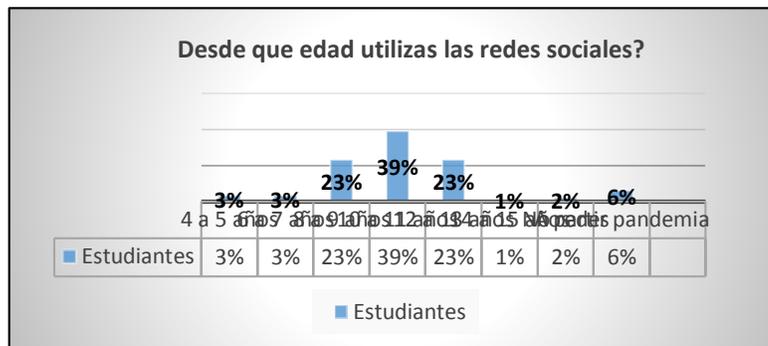


Ilustración 5 Respuesta de la edad en la que comenzaron a hacer uso de redes sociales Fuente: Unidad Educativa Fiscomisional “Don Bosco” – La Tola Elaborado por: Damaris Navarro

Interpretación

De los 483 estudiantes se establece que el 3% utilizaron redes desde los 4 a 5 años, el 3% de 6 a 7 años, el 23% de 8 a 9 años, el 39% de 10 a 11 años, el 24% de 12 a 13 años, el 1% de 14 a 16 años, el 2% no usa redes y el 6% empezó a usarlas tras la pandemia, según los resultados desde los 10 a 11 años fue la edad en la que el 39% de alumnos comenzaron usando redes.

- Pregunta 5

¿Cuál es su red social favorita? (escoja una o más opciones)

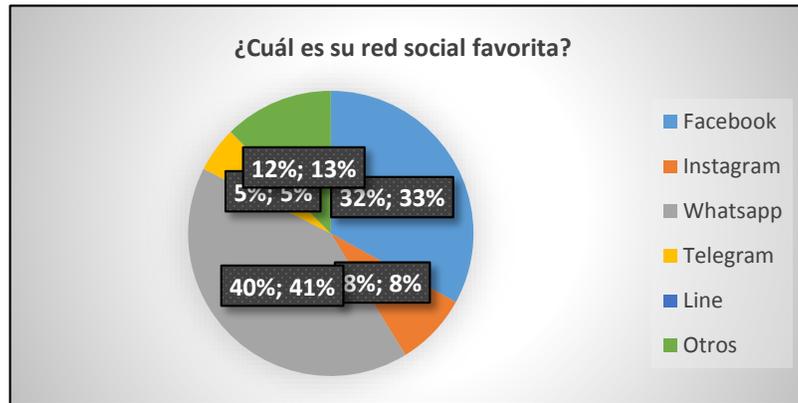


Ilustración 6 Respuesta de que red social es de su preferencia. Fuente: Unidad Educativa Fiscomisional "Don Bosco" – La Tola. Elaborado por: Damaris Navarro

Interpretacion

De los 483 estudiantes se establece que el 12% utilizan otras redes, el 3% usa Line, el 5% Telegram, el 40% Whatsapp, el 8% de Instagram y el 32% Facebook, según los resultados la mayor parte de estudiantes tiene como red favorita a Whatsapp.

- Pregunta 6

¿Cuántas horas diarias promedio pasas en una red social?



Ilustración 7 Respuesta acerca del tiempo que le dedican al uso de redes sociales. Fuente: Unidad Educativa Fiscomisional "Don Bosco" – La Tola Elaborado por: Damaris Navarro

Interpretación

De los 483 estudiantes se establece que el 54% pasa de 1 a 2 h en una red social, el 32% usa de 3 a 5 h, el 10% de 6 a 10 h y el 4% más de 10h, según los resultados la mayor parte de estudiantes pasa en una red social de 1 a 2 horas.

- Pregunta 7

¿Dónde utilizas tus redes sociales? (escoja una o más opciones)

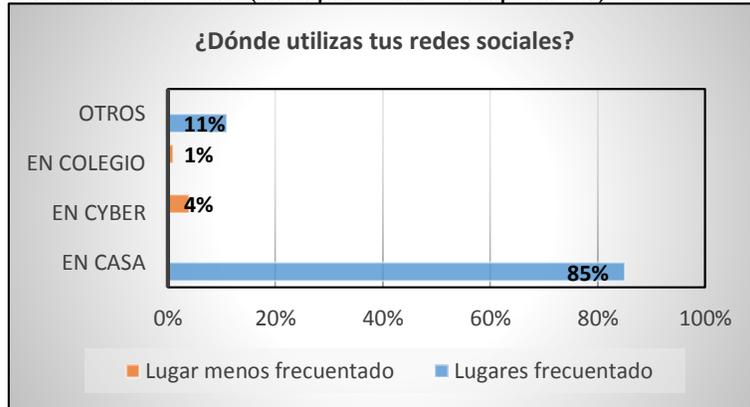


ILUSTRACIÓN 8 RESPUESTAS DEL LUGAR DE USO CON MAYOR FRECUENCIA DE LAS REDES SOCIALES.
Fuente: Unidad Educativa Fiscomisional “Don Bosco” – La Tola Elaborado por: Damaris Navarro

Interpretación

De los 483 estudiantes se establece que el 85% utiliza redes sociales en casa, el 11% utiliza en otros lados sus redes sociales, el 4% lo utiliza en el colegio y el 1% en el cyber, según los resultados la mayor parte de estudiantes hace uso de sus redes en su domicilio y muy poco en los cybers.

- Pregunta 8

¿Has establecido una relación afectiva mediante el uso de redes sociales

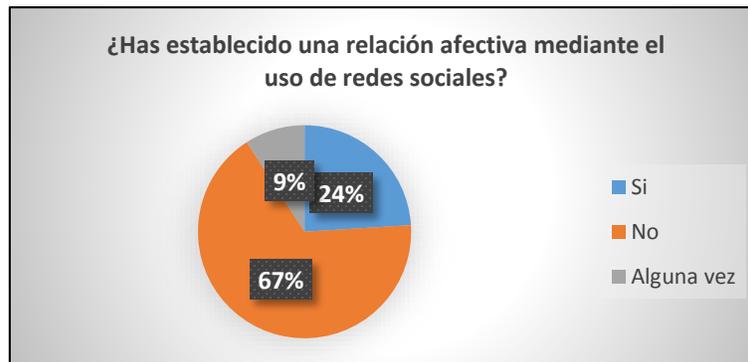


ILUSTRACIÓN 9 RESPUESTA DE EN QUÉ LUGAR USAN LAS REDES SOCIALES. Fuente: Unidad Educativa Fiscomisional “Don Bosco” – La Tola. Elaborado por: Damaris Navarro

Interpretación

De los 483 de estudiantes se establece que el 67% no ha establecido una relación afectiva a través de redes sociales, por el contrario, el 24% de jóvenes si lo ha hecho y el 9% alguna vez lo hicieron.

- Pregunta 9

¿De las siguientes opciones cuál de ellas puede identificar que las conoce? (Escoja una o más opciones)

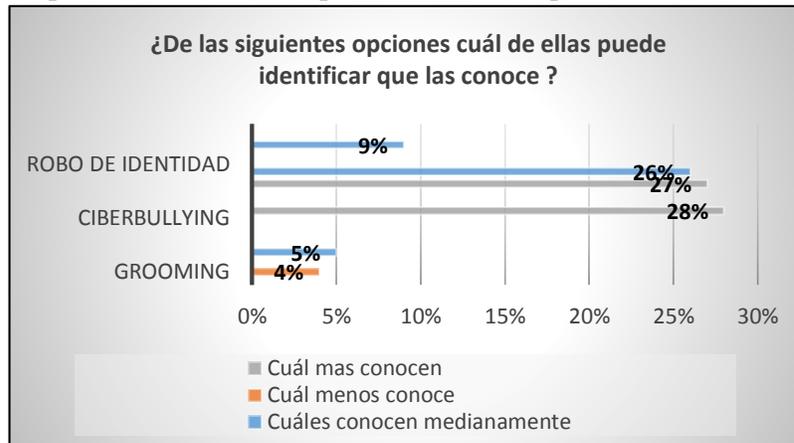


ILUSTRACIÓN 10 RELACIONES AFECTIVAS MEDIANTE USO DE REDES SOCIALES. Fuente: Unidad Educativa Fiscomisional "Don Bosco" – La Tola. Elaborado por: Damaris Navarro

Interpretación

De los 483 estudiantes se establece que los peligros de redes sociales que más conocen son el 28% acerca de ciberbullying y el 27% de acoso, las que conocen medianamente son el 26% robo de identidad, el 9% conocen acerca del concepto de sextorsion y el 5% de sexting y el concepto que menos conoces es el grooming con el 4%.

- Pregunta 10

¿Coloca medidas de seguridad para sus redes sociales?



ILUSTRACIÓN 11 RESPUESTA DE QUE CONCEPTOS LOS JÓVENES CONOCEN.. Fuente: Unidad Educativa Fiscomisional "Don Bosco" – La Tola. Elaborado por: Damaris Navarro

Interpretación

De los 483 estudiantes se establece que el 67% siempre coloca medidas de seguridad en sus redes, el 29% coloca muy pocas medidas en sus redes y el 4% no coloca nada de medidas de seguridad en sus redes.

- Pregunta 11

¿Cree usted que se puede correr peligros con las redes sociales? Si o No ¿Por qué?

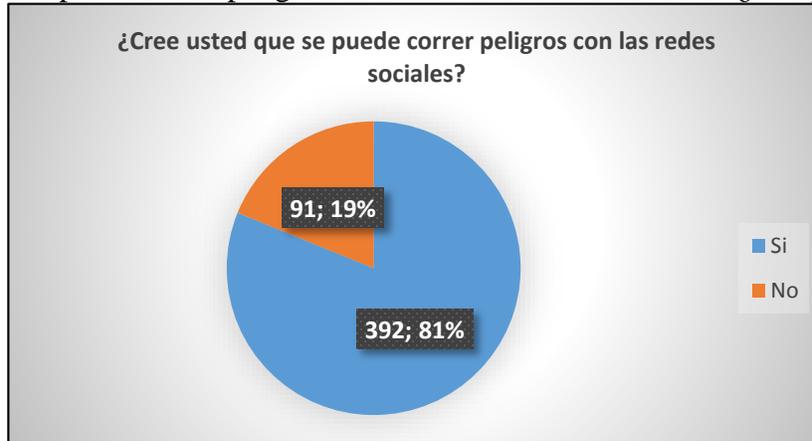


ILUSTRACIÓN 2 FRECUENCIA DE COLOCACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN REDES SOCIALES.
 Fuente: Unidad Educativa Fiscomisional "Don Bosco" – La Tola. Elaborado por: Damaris Navarro

Interpretación

De los 420 estudiantes se establece que el 81% cree no correr riesgo en redes sociales mientras el 19% afirma que puede correr peligros en redes sociales.

- Pregunta 12

¿Cuándo recibes una solicitud de amistad por una red social?

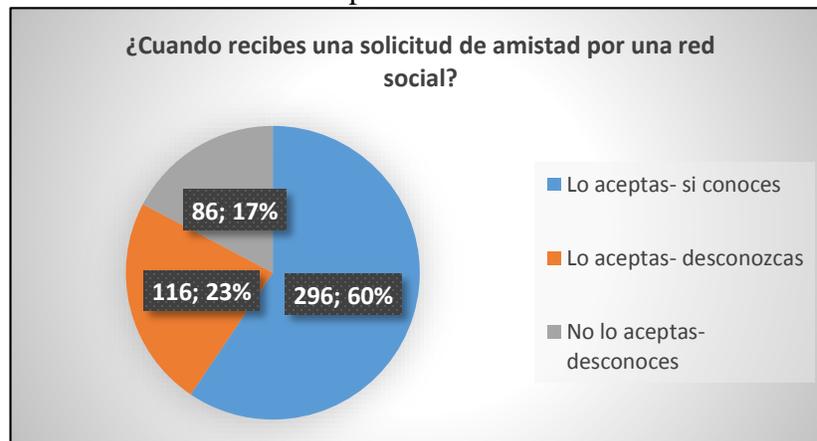


ILUSTRACIÓN 3 RESPUESTAS DE LOS ESTUDIANTES ANTE PERCIBIR O NO PELIGRO EN LAS REDES SOCIALES.
 Fuente: Unidad Educativa Fiscomisional "Don Bosco" – La Tola. Elaborado por: Damaris Navarro

Interpretación

De los 498 estudiantes se establece que el 60% acepta solicitud solo si conoce a la persona, el 23% acepta solicitud, aunque desconozca a la persona y el 17% no acepta solicitudes si desconoce a la persona.

- Pregunta 13

¿Ha conocido a personas por internet?



ILUSTRACIÓN 14 RESPUESTA DE CÓMO ACTUAR EN CASO DE RECIBIR UNA SOLICITUD DE AMISTAD..
Fuente: Unidad Educativa Fiscomisional "Don Bosco" – La Tola. Elaborado por: Damaris Navarro

Interpretación

De los 487 estudiantes se establece que el 51% si a conocido a personas por internet, mientras el 49% niega haber conocido a personas por internet.

- Pregunta 14

¿Conoce personalmente a toda la lista de sus contactos de la red social?

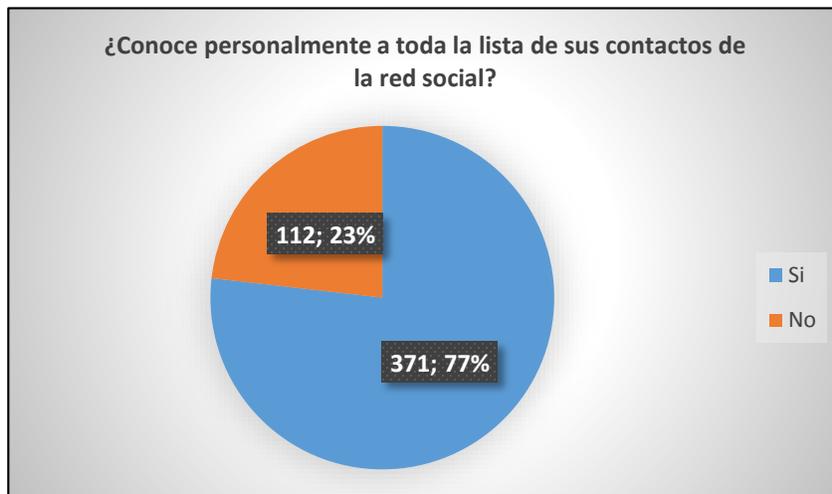


ILUSTRACIÓN 15 RESPUESTA DE SI HAN CONOCIDO O NO A PERSONAS POR INTERNET. Fuente: Unidad Educativa Fiscomisional "Don Bosco" – La Tola. Elaborado por: Damaris Navarro

Interpretación

De los 483 estudiantes se establece que el 77% si conoce personalmente a toda la lista de sus contactos de redes sociales, mientras el 23% niega conocer personalmente a toda la lista de sus contactos.

- Pregunta 15

Ha presentado alguna situación en las redes sociales en donde ha sido víctima de: (puede elegir una o más opciones)



ILUSTRACIÓN 16 RESULTADOS ACERCA DE QUE PELIGROS HAN SIDO VÍCTIMAS. Fuente: Unidad Educativa Fiscomisional “Don Bosco” – La Tola. Elaborado por: Damaris Navarro

Interpretación

De los 483 estudiantes se establece que un 60% nunca ha sido víctima de los peligros de las redes, el 3% ha sufrido robo de identidad, el 4% ha padecido de discriminación, el 5% ha vivido acoso, el 9% chantajes con fotos, un 5% amenazas y un 14% han sido víctimas de insultos mediante las redes sociales.

SEGUNDA PARTE

9. Justificación

El protocolo de acción de estrategias sobre el uso adecuado de redes se realizó con el fin de que los estudiantes tengan conocimiento acerca de los peligros y el cómo proceder si llegan a ser víctimas. La problemática según Livingstone, Haddon, Görzig, & Ólafsson, (2017) citado en Malo, Martín, & Viñas, (2018) se da por el acrecentamiento del uso de redes sociales y la presencia constante de niños y adolescentes en ellas, se han convertido en un suceso constatado por varias organizaciones globales e investigadores, que muestra que los mismos jóvenes se exponen al buscar ratificación social, lo cual puede beneficiar o perjudicar su bienestar y autoestima, también se enfatiza en que a menor autoestima mayor es el uso de las redes sociales y la eventualidad de padecer adicción o algún trastorno.

Por lo mismo se debe considerar la importancia de que los estudiantes adquieran consciencia de como el incorrecto uso de redes sociales puede afectar a su bienestar, dejando secuelas psicológicas y emocionales. Hernández & Solano, (2007) menciona que la evolución de la tecnología ha originado en los adolescentes las conocidas ‘enfermedades de la era moderna’ y ha provocado efectos significativos a nivel emocional, psicosocial, físico y académico, puesto la exposición a estas situaciones se ha vinculado con sintomatología de tipo depresiva, baja autoestima, ansiedad, aislamiento e ideas de suicidio, razones por las cuales se consideró importante el desarrollo del presente protocolo ya que la falta de colocación de privacidad, la poca información acerca de los riesgos que conlleva el mal uso de redes sociales como también la etapa que están atravesando los muchachos los lleva a la búsqueda por ser aceptados por sus iguales, esto muchas veces los vuelve vulnerables lo que ya ha provocado que exista casos dentro de la institución a causa de problemáticas derivadas del mal manejo del espacio virtual como lo son: grooming, ciberbullying y sexting.

Por lo cual es relevante la creación de un protocolo de acción, con el cual se dotó de información a los estudiantes acerca de cómo prevenir y actuar en caso de ser víctimas, identificando signos de alerta, igualmente de conocimientos acerca de los efectos que puede

provocar ser víctima de las redes sociales y la manera de proceder dentro del plantel y fuera del mismo.

Dicho protocolo contribuye al ámbito educativo y de salud mental para prevenir y actuar en situaciones donde los estudiantes se sientan en riesgo.

El objetivo principal de la socialización mediante talleres fue el orientar a través de un protocolo de acción, enfocado en las redes sociales a los estudiantes de 8vo a 10mo en el mes de marzo del año 2022 puesto que esto se convierte en un aporte al ámbito educativo porque permite conocer que pasos seguir y cómo actuar en caso de ser víctima de la tecnología lo que reduce la posibilidad de afectaciones emocionales, además dentro de los objetivos específicos se planteó el identificar que conocimientos previos tienen acerca de los riesgos que puede provocar el ser víctima de las redes sociales, concientizar a los alumnos a colocar privacidad a sus redes sociales, por el peligro que existe en las mismas y por último brindar estrategias para identificar situaciones de riesgo y como proceder en caso de estarlo.

10. Caracterización de los beneficiarios

Los beneficiarios directos son 483 estudiantes de 8vo a 10mo, que se encuentran entre los 12 a 16 años pertenecientes a la Unidad Educativa Fiscomisional "Don Bosco" La Tola.

El nivel de participación de los beneficiarios fue alto, se mostraron abiertos a recibir la información y con algunas dudas acerca de las consecuencias tras los peligros de las redes sociales, aunque al inicio se mostraban con retraimiento, lograron comunicar sus inquietudes y anécdotas.

Los aprendizajes que obtuvieron los beneficiarios directos fueron significativos para su navegación por las redes, puesto que manifestaron que el conocer cómo actuar en casos de ser víctimas los ayudaría a no quedarse callados/as y buscar la ayuda correcta, también que los ayudó a tomar consciencia de que las redes sociales y el internet no solo está lleno de beneficios, sino que deben colocar mayor seguridad en sus redes y estar al pendiente de las alertas a tomar en cuenta.

Los beneficiarios indirectos son los padres de familia pues sus representados se encontrarán capaces de manejar y colocar seguridad en sus redes sociales lo cual hará que estos se sientan más tranquilos del uso de estas aplicaciones, sin embargo, los padres podrían ayudar guiando a sus hijos y supervisando el uso de las mismas. También los docentes puesto que sus estudiantes conocerán que pasos seguir en caso de ser víctima de las redes, además así se reducirían el bajo rendimiento académico o la posible deserción como algunas de las consecuencias que pueden dejar el ciberbullying, grooming o sexting.

11. Interpretación

En el transcurso de las prácticas se siguió un proceso que incluía en la primera parte realizar un análisis junto a las psicólogas del DECE acerca de las problemáticas presentadas durante los dos últimos periodos, donde se determinó que uno de los problemas con mayor frecuencia era el ciberbullying, mucho más desde que se dio la pandemia y la educación se volvió virtual permitiendo a los estudiantes que tengan mayor contacto en redes sociales, lo cual provocó que tomen menos precaución ante los peligros que pueden contraer en las redes. Además, el hecho de entrar a una educación virtual abrió la posibilidad al adolescente de pasar mayor tiempo en internet y de vincularse a redes sociales desligándose del tema de interacción con amigos de manera física durante la jornada escolar a interactuar de forma virtual.

La institución para la cual se dirigió el protocolo es de índole fiscomisional y religioso, cuenta con un gran número de estudiantes a su cargo más o menos de cuarenta a cincuenta por curso, también cuenta con cinco psicólogas dentro del DECE encargadas de distintos años en específico que se encuentran al pendiente de los distintos problemas que puedan tener los estudiantes y toman acción en los mismos, además brindan un seguimiento a cada uno, por esto el protocolo de acción sería una herramienta de apoyo para los problemas que suceden con mayor incidencia.

En la segunda parte se realizó una encuesta la que fue aplicada para entender el uso que les dan a las redes sociales dentro de los resultados, se encontró algunos datos relevantes como que el 33% de los estudiantes niega conocer personalmente a toda la lista de sus contactos, igualmente llama la atención que de estos grupos el 51% hace amistad por internet entendiendo que no han tenido contacto previo personalmente y un 33% afirma haber

contraído relaciones afectivas por medio de redes, también que un 33% de la población en cuestión afirma no colocar nada de medidas de seguridad en sus redes, lo que se ve reflejado en que el 81% cree no correr riesgo en las mismas, sin embargo el 40% ha sido víctima de alguno de los peligros que existe en redes sociales lo cual muestra que es un problema que están viviendo.

Con respecto a la información obtenida de las encuestas se procedió a realizar el protocolo de acción el cual muestra información relevante como lo es el desarrollo del adolescente y la conexión que tienen con el internet tanto de beneficios como de peligros, puesto que en la encuesta los jóvenes creen que no corren ningún riesgo al manejar redes sociales, por eso dentro de la misma se menciona tres de los peligros que más han vivido los chicos y claves para detectarlos, esto da paso a información relevante como son pasos para saber cómo actuar en caso de que se encuentren siendo víctimas de alguno de los peligros de las redes, ya que como menciona González & Hernández (2017) los adolescentes por el hecho de ser usuarios de las redes sociales son un blanco fácil para ser víctimas de terceras personas, por su falta de concienciación acerca de los peligros a los que se encuentran expuesto al usarlas.

En la cuarta parte se realizó talleres para socializar el protocolo mencionado anteriormente, se puede recalcar que durante los talleres los chicos tenían muchas inquietudes acerca del porque había tantos peligros a los que pueden estar expuesto solo por el hecho de aceptar una solicitud de amistad a alguien que no conocen por lo cual se puede determinar que existió una contradicción de las encuestas con el taller presencial, puesto que una gran cantidad de estudiantes afirmaron que han aceptado solicitud de desconocidos mientras que en la encuesta se halló que el 77% no lo hace.

Se resalta del taller el hecho de que existieron verbalizaciones acerca de casos sucedidos a otros compañeros de cyberbullying y sexting e interés por saber si ya ha ocurrido en la institución y que consecuencias les dejó eso a ciertos estudiantes, estas acotaciones pueden ser generadas debido a dudas personales que tenían pero preferían hacerlas exponiendo casos de terceros, además se pudo notar que empezaron a murmurar acerca de los peligros y que

acciones deberían ir implementando en sus redes, con todo esto se puede concluir que la argumentación entre la respuestas de las encuestas y los talleres no coincide del todo, esto puede deberse a que los estudiantes sintieron vergüenza por quien vaya a leer sus respuestas aunque sean anónimas, pero en persona se mostraron más abiertos a dialogar porque sintieron que había mayor confianza entre sus pares y que no se llevaba un registro de quienes participaban, lo cual abrió paso a que presten mayor interés en participar. De igual forma los elementos claves que potenciaron la experiencia fue la colaboración e interés acerca del tema en cuestión, sin embargo lo que debilitó un poco el proceso tuvo que ver con el tiempo y la gran cantidad de estudiantes que tenía cada curso.

Es así que el protocolo de acción aportará a los estudiantes para que en un futuro puedan manejarse en caso de estar en una situación sea de peligro o de ya ser víctima, ya que la misma les brinda información acerca de claves para identificar situaciones de riesgo mientras usan redes sociales y también pasos a seguir dependiendo el contexto en el que se encuentren, pero hace énfasis en la búsqueda por concienciar a los estudiantes acerca de medidas de seguridad y la importancia del buen uso que deben darle para que los mismo no tengan consecuencias a largo plazo y disfruten de los beneficios que las redes les ofrecen.

12. Principales logros del aprendizaje

El proceso de creación del protocolo de estrategias y la realización de los talleres permitieron desarrollar estrategias para un mejor desenvolvimiento profesional, pues se puso en práctica algunos de los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera universitaria, dentro de esto está el hecho de la investigación como base para desarrollar el protocolo y además el procedimiento para planificar los talleres para que estos sean un aporte significativo para los estudiantes.

Se asimiló la importancia del tipo de población con la que se va a trabajar puesto que los adolescentes por su edad requerían de material visual para consolidar conocimientos, además

exposición del protocolo de acción aportó tanto a los estudiantes como a mi persona puesto que al momento de la retroalimentación se aprendió de manera mutua.

En cuanto a las experiencias positivas que surgieron fueron el apoyo por parte de la psicóloga encargada de esos años y de la coordinadora general del DECE, pues me supieron orientar y guiar en las dudas que se me presentaron durante la creación del protocolo y los talleres a presentar. De la misma manera se mostraron abiertas a colaborar y darme el espacio para poder ejecutar mis talleres, también me eso me hizo sentir en confianza con los estudiantes, lo cual generó que el protocolo haya tenido una buena aceptación dentro de la institución.

Referente a las experiencias negativas se estableció que el internet y los proyectores no funcionaban de manera óptima por lo cual se llevaron una parte del tiempo considerado para las actividades planificadas, también que los estudiantes que tenían con anterioridad la asignatura de educación física se muestren cansados y presten menos atención.

Se concluyó que es necesario continuar realizando talleres con enfoque preventivo y de acción en tema de redes sociales pues estas son usadas mayormente por la población adolescente. Para lo cual los estudiantes necesitan conocer acerca de los peligros de las redes sociales, por consiguiente, es imprescindible que en los talleres se pueda hablar con mayor libertad acerca de estos temas e ilustrar los mismos.

El proyecto de intervención acerca de desarrollo de estrategias para un adecuado manejo de redes sociales a través de un protocolo de acción generó conocimientos sobre la temática trabajada. Esto aportó para que los estudiantes entiendan la etapa que están atravesando y creen consciencia acerca de las consecuencias que conlleva un mal uso de redes sociales, también el brindar estrategias para colocar seguridad a sus redes ayudó a que los estudiantes coloquen la debida seguridad sin dejar de utilizar sus redes sociales y que además que estén alertas a los peligros que los puede convertir en víctimas de las redes.

Para lo cual el objetivo principal se basó en sistematizar el desarrollo de un protocolo de estrategias sobre el uso adecuado de las redes sociales para estudiantes de 8vo a 10mo de la

UEDB, este objetivo se cumplió pues tras analizar información bibliográfica sobre el desarrollo psicológico de los adolescentes, la importancia de las redes sociales como medio de comunicación y sus riesgos ante un uso inadecuado, se consiguió presentar el protocolo a los estudiantes mediante talleres, donde los estudiantes lograron una concientización acerca de los peligros que existe en las redes sociales y lo más importante ya tienen el debido conocimiento acerca de qué acciones tomar para prevenir dichas situaciones o para actuar en caso de ya estarlo.

El elemento de riesgo que se identificó fue la carga horaria que tienen los estudiantes, además las ocupaciones que tienen las psicólogas del plantel y que por lo mismo hecho no se permita un espacio para el acompañamiento y revisión del protocolo de acción.

Se estableció que los estudiantes que se encuentran entre los 12 a 15 años focalizan su atención a través de lo visual para lo cual fue necesario buscar estrategias que ayuden a concentrar su atención, es así que se realizó un taller dinámico a través de una plataforma virtual y se mostró ilustraciones gráficas acerca del tema a tratar. Además, el brindar un espacio donde los estudiantes compartan experiencias vividas o escuchadas por otros pares, ayudó a los estudiantes a reflexionar e interiorizar lo tratado en el taller.

Los elementos innovadores antes mencionados tuvieron un impacto positivo en los estudiantes, puesto que el uso de materiales visuales permitió que la consolidación de conocimientos sea de forma interactiva y el espacio que se dio para exteriorizar experiencias y dudas permitió a los estudiantes que se sientan escuchados indirectamente de la Institución. Se consideró que a nivel de salud mental el protocolo de acción tuvo un gran impacto, a consecuencia de que al realizarlo de manera preventiva se puede evitar que los estudiantes sean víctimas de las redes sociales, las cuales pueden traer consecuencias a nivel físico, social y psicológico a la vida del estudiante.

Conclusiones

Luego de haber realizado la sistematización de la experiencia se puede concluir lo siguiente:

- La recolección de información bibliográfica, encuestas y talleres permite obtener una visión conjunta sobre el proceso de socialización durante la adolescencia, y en especial, comprender el papel que tienen las redes sociales durante esta etapa.
- Los adolescentes a pesar de utilizar frecuentemente las redes sociales y ser considerados “nativos de la tecnología”, aún no han logrado manejar sistemas de protección de su información y tienden a ser víctimas de éstas.
- El aprendizaje obtenido es de tipo significativo, ya que se socializó el protocolo de acción mediante talleres lo cual permitió que los estudiantes concienticen acerca de los peligros al navegar en redes sociales.
- Dicho protocolo de acción contribuyó al ámbito profesional, ya que se puso en práctica algunos de los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera universitaria, los cuales permitieron que se tome en cuenta factores fundamentales como la psicología del desarrollo, técnicas de investigación científica, psicología social, psicología educativa, entre otras, que facilitaron el proceso de creación del protocolo de acción y la ejecución de talleres.

Recomendaciones

- Para posteriores protocolos de acción se debería tomar en cuenta la cantidad de estudiantes que tiene cada curso con los que se va a trabajar, también el equipo tecnológico, para que no exista dificultades durante la ejecución del taller.
- Se recomienda tomar en cuenta el género para profundizar en el tema de formas de agresión, así mismo el actuar de las víctimas y victimarios.
- Crear un protocolo específico para padres de familia y socializar con los mismos, con el fin de prevenir, acompañar y orientar desde casa a los adolescentes en el transcurso de su desarrollo, con el fin de que puedan seguir usando redes sociales, pero con mayor responsabilidad y seguridad.
- Futuras investigaciones sobre el peligro de las redes sociales, podrían enfocarse en temas como por ejemplo el consumo de pornografía en estos medios.

Referencias bibliográficas:

- Aguila, G., Díaz, J., & Díaz, P. (Enero de 2018 de 2017). Adolescencia temprana y parentalidad. Fundamentos teóricos y metodológicos acerca de esta etapa y su manejo. *Revista Scielo*, 15(5), 697. Recuperado el 08 de Mayo de 2022, de <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v15n5/ms15515.pdf>
- Alejandro, C. (18 de Septiembre de 2015). Recuperado el 22 de Diciembre de 2021, de http://www.google.com/url?rct=j&url=https://bideoak2.euskadi.eus/debates/elkarlan2016/Proyecto_18_09.pdf&ved=
- Barrio, Á., & Ruiz, I. (30 de Marzo de 2014). LOS ADOLESCENTES Y EL USO DE LAS REDES SOCIALES. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. *Redalyc*, 3(1), 572. Recuperado el 03 de Abril de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851785056>
- Bordignon, N. (2006). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revisata Lasallista de Investigación*, 56.
- Espinoza, R., & Ríos, S. (2017). *COMIE (Congreso Nacional de Investigación Educativa)*. Recuperado el 25 de Abril de 2022, de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1795.pdf>
- Gómez, E., Fernando, D., Aponte, G., & Betancourt, L. (Abril de 2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Redalyc*, 81(184), 158-163.
- González, L., & Hernández, N. (Julio de 2017). *Riull*. Recuperado el 10 de Abril de 2022, de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/6893/Menores%20y%20redes%20sociales%20los%20riesgos%20de%20un%20mal%20uso.pdf?sequence=1>
- Gordillo, M., & Regalado, A. (15 de Marzo de 2013). SEXTING: NUEVOS USOS DE LA TECNOLOGÍA Y LA SEXUALIDAD EN ADOLESCENTES. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 522.
- Hernández, A., & Solano, I. (2007). CIBERBULLYING, UN PROBLEMA DE ACOSO ESCOLAR. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 10(1), 21.

Recuperado el 05 de Abril de 2022, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331427206002>

Hernández, S. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). (S. INTERAMERICANA EDITORES, Ed.) México, México: Punta Santa FE. Recuperado el 4 de Abril de 2022, de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Herra, V. (2020). *Repository. UCC*. Recuperado el 25 de Abril de 2022, de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/18354/2/2020_sexteo_adolescentes.pdf

Iranzo, B. (Mayo de 2017). *Programa de Doctorat: Investigación en Psicología*. Recuperado el 25 de Abril de 2022, de <https://core.ac.uk/download/pdf/84750043.pdf>

Laplacette, J. A. (2011). *Aacademica.org*. Recuperado el 3 de Abril de 2022, de <https://www.aacademica.org/000-052/495>

Malo, S., Martín, M., & Viñas, F. (1 de Julio de 2018). Uso excesivo de redes sociales: Perfil psicosocial de adolescentes españoles. *Grupo Comunicar*, 105. doi:<https://doi.org/10.3916/C56-2018-10>

Marquina, V. (2020). *Repositorio*. Recuperado el 05 de Abril de 2022, de https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8425/Ciberacoso_MarquinaGhezzi_Vania.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Osorio, J., Molero, d. M., & Pérez, d. C. (30 de Marzo de 2014). REDES SOCIALES EN INTERNET Y CONSECUENCIAS DE SU USO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. *Redalyc*, 586. doi:<http://dx.doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v3.539>

Paris, J. (16 de Marzo de 2021). *Libretext*. Recuperado el 03 de Abril de 2022, de <https://espanol.libretexts.org/@go/page/50009?pdf>

Parra, D., & Terán, M. (2018). *Dspace*. Recuperado el 25 de Abril de 2022, de <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/8615/1/14282.pdf>

Romo, H. (1998). *Biblioteca, marco.edu.mx*. Recuperado el 14 de Diciembre de 2021, de http://biblioteca.marco.edu.mx/files/metodologia_encuestas.pdf

Vásquez, C., & Fernández, J. (25 de Marzo de 2016). Adolescencia y sociedad. la construcción de identidad en tiempos de inmediatez. *Revista de Investigación en Psicología Social*, 2(1), 38-55. Recuperado el 25 de Abril de 2022, de <file:///C:/Users/VIA/Downloads/1477-5037-1-PB.pdf>

1. Anexos

• Anexo 1. Encuesta de perspectiva

El presente cuestionario se ha realizado con el objetivo de determinar cuál es la perspectiva de los estudiantes de 8vo a 10mo de básica ante el peligro de las redes sociales.

El cuestionario es anónimo, solo es necesario colocar su edad, curso, paralelo al que pertenecen y el sexo (M: masculino F: femenino)

1. ¿Cuántos años tiene?
 - a) 11
 - b) 12
 - c) 13
 - d) 14
 - e) 15
 - f) 16
 - g) 17
2. Escoja el curso al que pertenece
 - a) 8vo A
 - b) 8vo B
 - c) 8vo C
 - d) 8vo D
 - e) 9no A
 - f) 9no B
 - g) 9no C
 - h) 9no D
 - a) 10mo A
 - b) 10mo B
 - c) 10mo C
 - d) 10mo D
3. Sexo
 - a) Femenino
 - b) Masculino
 - c) Otro
4. ¿Desde qué edad utiliza redes sociales?
 - a) 4 a 5 años
 - b) 6 a 7 años
 - c) 8 a 9 años
 - d) 10 a 11 años
 - e) 12 a 13 años
 - f) 14 a 15 años
 - g) No redes
 - h) A partir de la pandemia
5. ¿Cuál es su red social favorita? (escoja una o más opciones)
 - a) Facebook
 - b) Instagram
 - c) Telegram
 - d) Line
 - e) Whatsapp
 - f) Otros
6. ¿Cuántas horas diarias promedio pasas en una red social?
 - a) 1 a 2 horas
 - b) 3 a 5 horas
 - c) 6 a 10 horas
 - d) Más de 10 horas

7. ¿Dónde utilizas tus redes sociales? (escoja una o más opciones)
 - a) En su casa
 - b) En un cyber
 - c) En el colegio
 - d) Otro
8. ¿Has establecido una relación afectiva mediante el uso de redes sociales?
 - a) Si
 - b) No
 - c) Alguna vez lo hice
9. ¿De las siguientes opciones cuál de ellas puede identificar que las conoce? (Escoja una o mas opciones)
 - a) Grooming
 - b) Sexting
 - c) Cyberbullying
 - d) Acoso
 - e) Robo de identidad
 - f) Sextorsión
10. ¿Coloca medidas de seguridad para sus redes sociales?
 - a) Nada
 - b) Muy poco
 - c) Siempre
11. ¿Cree usted que se puede correr peligros con las redes sociales?
 - a) Si
 - b) No
12. ¿Cree usted que se puede correr peligros con las redes sociales? ¿Porqué?
13. ¿Cuándo recibes una solicitud de amistad por una red social?
 - a) La aceptas, solo si conoces de quien se trata
 - b) La aceptas, aunque desconozcas de quien se trata
 - c) No la aceptas, porque desconoces de quien se trata.
14. ¿Ha conocido a personas por internet?
 - a) Si
 - b) No
15. ¿Conoce personalmente a toda la lista de sus contactos de la red social?
 - a) Si
 - b) No
16. Ha presentado alguna situación en las redes sociales en donde ha sido víctima de: (puede elegir una o más opciones)
 - a) Insultos
 - b) Amenazas
 - c) Chantaje con fotos
 - d) Acoso
 - e) Robo de identidad
 - f) Discriminación
 - g) Nunca

- **Anexo 2. Diarios de campo (Talleres) Estas tablas en letra 10 a espacio sencillo y en otra hoja**

FECHA:	09/03/2022
LUGAR:	Aulas de la Unidad Educativa Fiscomisional Don Bosco
HORA:	1 a 2 horas académicas
COMUNIDAD DE REFERENCIA:	Estudiantes 8vo. Año "A", 8vo. Año "B", 8vo. Año "C", 9no. Año "A", 8vo. Año "D" y 9no. Año "B"
EVENTO:	Taller de exposición de estrategias acerca de cómo colocar seguridad en sus perfiles sociales y pautas de prevención en caso de ser víctimas de los peligros de las redes, además la socialización de la guía de acción.
N° DE SESIÓN:	1
OBSERVADOR/ERS	Damaris Gisselle Navarro Aguilar
REGISTRO DE TALLER	APRENDIZAJES
<p>El taller de exposición de estrategias acerca de cómo colocar seguridad en sus perfiles sociales y pautas de prevención en caso de ser víctimas de los peligros de las redes y la socialización de la guía de acción. Se realizó el día miércoles 9 de marzo desde las 07:15 am, la misma que se llevó a en los distintas aulas de los paralelos: 8vo. Año "A", 8vo. Año "B", 8vo. Año "C", 9no. Año "A", 8vo. Año "D" y 9no. Año "B", hasta las 11:40am dicho taller tenía como objetivo principal brindar un taller enfocado en sexting, grooming y cyberbullyin a través de casos, con el interés de concienciar a los alumnos a tener un adecuado manejo de redes sociales y además información que ayude a saber cómo proceder en dichas situaciones, a los 45-50 estudiantes de los distintos cursos que estuvieron presentes.</p> <p>En la primera parte del taller se dio la bienvenida y se establecieron las normas para el encuentro, donde los estudiantes manifestaron estar de acuerdo, posteriormente se realizó una actividad de respiración llamada 4-7-8 para poder quitar un poco la tensión de la clase anterior que tuvieron y concentrar así a los estudiantes para la nueva actividad, la actividad de presentación donde se pidió a todos los asistentes que lancen sus aviones con sus nombres y cada uno escogerá un avión que no sea el suyo y buscará al dueño y le realizara la pregunta de: ¿Qué red social te gusta usar más?, esta actividad permitió la integración del grupo y que yo los conozca un poco, además conocer cuál es la red social que más utilizan. Luego de esto se les presento una frase que dio apertura a que los estudiantes digan sus expectativas acerca del taller Las redes sociales ¿Un amigo o enemigo?</p> <p>La siguiente actividad se realizó con el objetivo de lograr que los estudiantes reflexionen acerca de los peligros de las redes sociales como el grooming, sexting y cyberbullying, para lo cual se les presento un video de un caso de cada uno y posteriormente se socializo el concepto y que piensan acerca del video esto se realizó con una pequeña actividad en la cual unos 5 a 7 estudiantes</p>	<p>Al no conocer previamente a los estudiantes, me generó un poco de inseguridad al realizar este taller, sin embargo, los participantes se mostraron cooperativos en este encuentro.</p> <p>Las expectativas que los estudiantes manifestaron fueron: “quiero saber si de verdad hay tantos peligros como nos lo dicen nuestros padres” “que se puede hacer si una persona que no es del colegio me molesta por internet” “me van a sancionar si cuento si alguien me molesta” “espero que este taller sea interesante” “tener un espacio fuera de lo académico para poder relajarse y aprender algo nuevo”, esto me permitió continuar con el taller ya que la planificación englobaba lo antes mencionado.</p> <p>Los estudiantes se mostraron abiertos a participar durante todo el taller, al momento de socializar las experiencias algunas fueron: “Yo conocí a un amigo por internet y me tope para jugar minecraft pero cuando vio que había un adulto esperando donde se quedaron de ver se fue porque se asustó, le pudieron haber robado o secuestrado” “a mí un chico que tenía bastantes fotos y se veía guapo me pedía mucho fotos más” “a una amiga si le chantajearon con fotos de ella, por eso yo no mando fotos así sexys” “yo tengo redes sociales pero desde la pandemia de ahí no me gusta</p>

contaron si a algún conocido o a sí mismo le sucedió algo parecido a lo que se presentó y se terminó con una reflexión general e la cual se hizo hincapié en la importancia de buscar ayuda para denunciar el hecho y sobretodo una ayuda profesional por si alguien llega a ser víctima de las redes por los daños psicológicos que trae ese tipo de situaciones que pueden afectar el ámbito académico, social, pero sobre todo emocionalmente de la víctima.

Para el momento del desarrollo se realizó la presentación de la guía de acción en caso de ser víctima de algún peligro de las redes, tanto si se da la situación con personas dentro del plantel o fuera del mismo, se contestaron dudas y se dio pequeños ejemplos en los cuales los estudiantes respondían que pasos se debe tomar con el fin de consolidar lo expuesto con anterioridad. Para complementar la información se dio ciertas claves para saber protegerse en casos de grooming, sexting y cyberbullying, además se entregó unos volantes los cuales contenían pasos específicos para poder pedir a las redes sociales (Facebook e Instagram) bajar fotos o videos que se subió sin el consentimiento de la persona.

Como última actividad se dio sugerencias a los estudiantes y se les pidió decir que medidas de seguridad colocarían desde ahora en sus redes sociales y signos de alerta que tomar en cuenta y se respondió preguntas en ciertos cursos que lo requirieron además donde no hubo interrupciones ni preguntas para quien se está expresando.

por eso quería venir a presencial, en Instagram todos engañan con sus fotos llenas de filtros” “que hago si me escriben o me mandan fotos indecentes” “todos nos dicen no usen redes sociales son peligrosas pero no nos dicen cómo usarlas sin riesgos” “a mí jamás me pasaría algo así yo solo acepto a personas que conozco, a los tontos les pasan esas cosas o en la rosa de Guadalupe” “yo molesto pero en son de broma y me han molestado también pero no por eso nos vamos a matar” “a mí algunas chicas me han mandado fotos casi desnudas y yo no les he pedido que haga ahí”.

Aunque se contó con la participación y el interés en el tema de la mayoría de estudiantes, si hubo unos cuantos que se mostraron resistentes a colaborar o que les parecía gracioso el tema del cyberbullying sobre todo o manifestaban incredulidad que pasen casos de sexting, solo por no tener seguridad y estar atento a ciertas alertas a tomar en cuenta, pero sobre todo que las víctimas que llegan a pasar por casos así necesiten ayuda psicológica para superarlo y no lo puedan hacer solos o porque llegan a suicidarse.

Al finalizar el taller también existieron verbalizaciones como fueron: “esta de estar al pendiente de que no nos engañen con fotos bonitas” “si ha habido casos en el colegio de esto, ya voy a ir a revisar mi lista de amigos en Facebook” “voy a bloquear a los desconocidos que me mandan mensajes pidiéndome fotos o de sus packs” “si me mandan fotos las chicas voy a borrar de mi celular puede que alguien se pase a su celular y me meto yo en un problema” “si es un amigo o amiga de otro cole y me manda solicitud preguntare a mis amigos que le tienen si le conocen en persona” “ya no confiaré rápidamente solo porque me hacen una conversación agradable o me dicen cosas bonitas por Facebook” “no tenía privada mi cuenta de Instagram por tener seguidores pero si estaré más atenta si alguien que no conozco me escribe”.

FECHA:	10/03/2022
LUGAR:	Aulas de la Unidad Educativa Fiscomisional Don Bosco
HORA:	1 a 2 horas académicas
COMUNIDAD DE REFERENCIA:	Estudiantes 9no. Año "C", 10mo. Año "A",10mo. Año "D", 10mo. Año "B",10mo. Año "C" y 9no. Año "D"
EVENTO:	Taller de exposición de estrategias acerca de cómo colocar seguridad en sus perfiles sociales y pautas de prevención en caso de ser víctimas de los peligros de las redes, además la socialización de la guía de acción.
N° DE SESIÓN:	1
OBSERVADOR/ERS	Damaris Gisselle Navarro Aguilar

REGISTRO DE TALLER	APRENDIZAJES
<p>El taller de exposición de estrategias acerca de cómo colocar seguridad en sus perfiles sociales y pautas de prevención en caso de ser víctimas de los peligros de las redes y la socialización de la guía de acción. Se realizó el día miércoles 9 de marzo desde las 7:15 am, la misma que se llevó a en los distintas aulas de los paralelos: 9no. Año "C", 10mo. Año "A",10mo. Año "D", 10mo. Año "B",10mo. Año "C" y 9no. Año "D" hasta la 13:00 pm, dicho taller tenía como objetivo principal brindar un taller enfocado en sexting, grooming y cyberbullying a través de casos, con el interés de concienciar a los alumnos a tener un adecuado manejo de redes sociales y además información que ayude a saber cómo proceder en dichas situaciones, a los 45-50 estudiantes de los distintos cursos que estuvieron presentes.</p> <p>En la primera parte del taller se dio la bienvenida y se establecieron las normas para el encuentro, donde los estudiantes manifestaron estar de acuerdo, posteriormente se realizó una actividad de respiración llamada 4-7-8 para poder quitar un poco la tensión de la clase anterior que tuvieron y concentrar así a los estudiantes para la nueva actividad, la actividad de presentación donde se pidió a todos los asistentes que lancen sus aviones con sus nombres y cada uno escogerá un avión que no sea el suyo y buscará al dueño y le realizara la pregunta de: ¿Qué red social te gusta usar más?, esta actividad permitió la integración del grupo y que yo los conozca un poco, además conocer cuál es la red social que más utilizan. Luego de esto se les presento una frase que dio apertura a que los estudiantes digan sus expectativas acerca del taller Las redes sociales ¿Un amigo o enemigo?</p> <p>La siguiente actividad se realizó con el objetivo de lograr que los estudiantes reflexionen acerca de los peligros de las redes sociales como el grooming, sexting y cyberbullying, para lo cual se les presento un video de un caso de cada uno y posteriormente se socializo el concepto y que piensan acerca del video esto se realizó con una pequeña actividad en la cual unos 5 a 7 estudiantes contaron si a algún conocido o a sí mismo le sucedió algo parecido a lo que se presentó y se terminó con una reflexión general e la</p>	<p>Al no conocer previamente a los estudiantes, me generó un poco de inseguridad al realizar este taller, sin embargo, los participantes se mostraron cooperativos en este encuentro.</p> <p>Las expectativas que los estudiantes manifestaron fueron: “Saber si ha habido casos de chicos o chicas que hayan sido víctimas de algún peligro por las redes sociales” “Conocer si en la pandemia hubo casos graves a través de redes sociales” “que sanciones puede tener si alguien acosa por redes sociales” “Conocer si es un delito el tener packs o enviar” esto me permitió continuar con el taller ya que la planificación englobaba lo antes mencionado.</p> <p>Los estudiantes se mostraron abiertos a participar durante todo el taller unos pocos estaban un poco distraídos, pero al momento de socializar las experiencias algunas fueron: “A mí me molestaban mucho yo les avisé a mis papás y aquí en el colegio y hablaron con el chico, me cambiaron de curso y me dejaron de molestar” “a una amiga le hackearon el Facebook por venganza y publicaron cosas feas de ella” “yo tengo redes sociales sin privacidad, pero bloqueo o no contesto a los que son patanes o cochinos”. En algunos de estos cursos hubo chicos molestándose entre sí pero fue</p>

cual se hizo hincapié en la importancia de buscar ayuda para denunciar el hecho y sobretodo una ayuda profesional por si alguien llega a ser víctima de las redes por los daños psicológicos que trae ese tipo de situaciones que pueden afectar el ámbito académico, social, pero sobre todo emocionalmente de la víctima.

Para el momento del desarrollo se realizó la presentación de la guía de acción en caso de ser víctima de algún peligro de las redes, tanto si se da la situación con personas dentro del plantel o fuera del mismo, se contestaron dudas y se dio pequeños ejemplos en los cuales los estudiantes respondían que pasos se debe tomar con el fin de consolidar lo expuesto con anterioridad. Para complementar la información se dio ciertas claves para saber protegerse en casos de grooming, sexting y ciberbullying, además se entregó unos volantes los cuales contenían pasos específicos para poder pedir a las redes sociales (Facebook e Instagram) bajar fotos o videos que se subió sin el consentimiento de la persona.

Como última actividad se dio sugerencias a los estudiantes y se les pidió decir que medidas de seguridad colocarían desde ahora en sus redes sociales y signos de alerta que tomar en cuenta y se respondió preguntas en ciertos cursos que lo requirieron además donde no hubo interrupciones ni preguntas para quien se está expresando.

un buen momento para hablar con estos ejemplos del bullying y acoso y enlazarlo con las redes sociales puesto que ahí se lo realiza escondiéndose tras una pantalla.

En dos cursos hubo ciertos comportamientos como el de una chica que en el caso del video de sexting se puso triste y agacho la cabeza, su comportamiento cambio al ver ese video mientras que en los otros videos estaba muy bien, sin embargo, me acerque a preguntarle si está bien, pero dijo con la cabeza agachada que si y esto fue notificado a la psicóloga encargada de esos paralelos.

En algunos cursos los chicos mostraban bastante impacto ante el hecho del suicidio tras ser víctimas de alguno de los peligros de las redes sociales.

Al finalizar el taller también existieron verbalizaciones como fueron: “si debemos ponernos en los zapatos del otro antes de molestar, porque no sabemos el daño que podemos causar” “Pondré mis fotos privadas y tomaré en cuenta los pasos a seguir si me llega a pasar a mi” “tendré más cuidado y pondré una clave más segura para mi Facebook y no aceptare a desconocidos solo por tener más amigos” “bloquearé a quien me acose o me envíe fotos íntimas”.

Anexo 3. Protocolo de acción

Protocolo para el buen uso de redes sociales en estudiantes de 8vo a 10mo año de educación básica de la unidad educativa fiscomisional “Don Bosco” – La Tola

Las redes sociales ¿Un amigo o enemigo?

Carrera de Psicología Universidad Politécnica Salesiana

Trabajo de Titulación

Damaris Navarro

2022

INTRODUCCIÓN

Las Redes sociales cada día forman parte de la vida principalmente de los adolescentes porque en la actualidad es la nueva forma que tienen para socializar, sin exponerse a los “peligros” fuera del mundo virtual.

El incremento del uso de redes sociales ha traído ventajas a la vida de las personas y a la vez amenazas informáticas que los ha llevado a ser víctimas de robo de identidad, fraude económico, pero con mayor frecuencia de (acoso) grooming, sexting y cyberbulling.

Ante la paulatina propensión de los peligros virtuales que se dan a través de las redes sociales, se vuelve indispensable tomar medidas para preservar la seguridad de los usuarios al momento de utilizarlas.

Este protocolo responderá a las preguntas ¿Qué es el sexting, grooming y cyberbullying?, ¿Qué acciones realizar para actuar en casos de sexting, grooming y cyberbullying? Y expondrá a los usuarios algunas claves para un mayor resguardo mientras manejan redes sociales.

LAS REDES SOCIALES

Las redes sociales se han convertido en una herramienta que ha transformado las relaciones de las personas, sobre todo en la comunicación, sin embargo, también muestran la naturaleza del ser humano las desventajas que amenazan y exponen a los jóvenes a ser víctimas de personas con malas intenciones.

VENTAJAS

- Facilita la comunicación
- Ahorra Tiempo
- Elimina distancias
- Medio de publicidad
- Promueve movimientos e ideologías

DESVENTAJAS

- Robo de identidad
- Medio de extorsión
- Uso de información incorrecta
- Ciberbullying
- Adicción a las redes
- Dificultad para socializar

¿QUÉ ES EL SEXTING, GROOMING Y CIBERBULYING?

GROOMING

Es una práctica que se da a través de las redes sociales, dónde un adulto se gana la confianza de un menor de edad para conseguir material sexual a través de engaños y de la creación de una conexión emocional con la víctima, lo cual provoca que el menor consienta acciones sexuales produciendo que se aumente la probabilidad de abusos sexuales.

SEXTING

Es una práctica que consiste en el envío de fotos de índole sexual, a través de correo, chats, sobre todo de redes sociales a partir de qué los adolescentes tienen a su disposición dispositivos Smartphone y iPhone que tienen cámaras incorporadas que permiten una difusión más rápida de las imágenes.

Sexting es también el poseer y compartir imágenes o vídeos eróticos con los ciberamigos sin tomar en cuenta que esto no solo lo pueden observar sus amigos sino puede llegar a sitios pornográficos que las pueden usar porque los jóvenes no colocan seguridad a sus fotos perdiendo su derecho de imagen.

CIBERBULLYING

Es una agresión que se realiza con la nueva tecnología de comunicación que los jóvenes usan hoy en día, Puede suceder en las redes sociales, los chats, las plataformas de juegos y los

teléfonos celulares. Es un comportamiento que se repite y que busca atemorizar, enfadar o humillar a otras personas.

Según (Peris & Maganto, 2018) es una agresión que se realiza con la nueva tecnología de comunicación que los jóvenes usan hoy en día para hostigar y acosar este tipo de acoso por la red tiene las características de no realizarse cara a cara, la presencia de la acción agresiva dura mucho más tiempo, tiene una difusión más rápida y la mayoría de veces está relacionado con situaciones de acoso fuera de la red, este tipo de acoso se lo realiza con la intención de provocar daño principalmente a través de redes sociales.

SIGNOS DE ALERTA PARA DETECTAR GROOMING:

- Perfiles con pocos amigos
- Perfiles con identidades falsas (una sola foto, fotos de personas muy atractivas)
- Perfiles que te piden insistentemente fotos, ubicación, verte por webcam.

SIGNOS DE ALERTA PARA DETECTAR SEXTING:

- Perfiles que piden constantemente fotos íntimas
- Amigos que piden video llamadas y que muestres tus partes por video.
- Amigos que difunden contenido de índole sexual.

SIGNOS DE ALERTA PARA DETECTAR CIBERBULLYING:

- Perfiles de amigos o conocidos que comienzan a dar comentarios agresivos u ofensivos.
- Perfiles de amigos o conocidos que amenazan por chats.
- Perfiles de amigos o conocidos que comparten fotos o videos bochornosos en forma de burla.

RIESGOS EN CASO DE SEXTING:

- Exhibicionismo y provocación sexual a menores.
- Generación, producción, difusión y tenencia de contenido sobre abuso sexual a menores.
- Revelación de secretos y delitos contra la intimidad y el honor.
- Delitos contra la libertad sexual.
- Humillación, bullying y consecuencias psicológicas para la víctima.
- Extorsión por parte de quien posee la foto íntima
- Fotos en páginas pornográficas a partir de la pérdida de privacidad.

RIESGOS EN CASO DE GROOMING:

- Pérdida de privacidad
- Que las imágenes compartidas con la persona estén difundidas por la Red sin el consentimiento propio.
- Sentirse engañados/as
- Secuestros, violaciones, trata de blancas.

RIESGOS EN CASO DE CIBERBULLYING:

- Falta de deseo de ir a la institución y faltas.
- Consumo de sustancias nocivas para la salud.
- Depresión y otros problemas psicológicos.
- Bajos autoestima.
- Cambios en conducta.
- Relaciones destruidas con sus padres.
- Suicidio.

CLAVES PARA PROTEGERSE DE CASOS DE GROOMING, SEXTING Y CIBERBULLYING

1. Instalar antivirus y colocar programas de navegación segura.
2. No subir a las redes fotos de carácter sexual o que pueda caer en malas manos, porque lo que entra a la red se queda ahí.
3. No enviar fotos íntimas por más confianza que se tenga por chats.
4. No colocar derechos de autor en las fotos.
5. No aceptar solicitudes de personas desconocidas.
6. No brindar datos personales
7. No compartir ni a desconocidos ni amigos claves de acceso
8. No enviar o reenviar fotos personales o ajenas sin consentimiento.
9. No acceder a páginas inadecuadas a su edad.
10. No conectarse a través de la cámara web y mostrar partes del cuerpo porque pueden tomarte fotos o grabarte.
11. No aceptar citas con personas que no conocen

¿QUÉ ACCIONES REALIZAR PARA ACTUAR EN CASOS DE SEXTING, GROOMING Y CIBERBULLYING FUERA DEL PLANTEL?

1. El estudiante puede dar aviso a una autoridad, docente de confianza o familiar.
2. Los padres o autoridades pueden buscar el comunicarse con la parte responsable de la situación.
3. Si se conoce a la parte agresora solicitar que baje el contenido (fotos, videos, mensajes) y que no lo siga difundiendo.
4. Si no se conoce a la parte agresora solicitar a las redes sociales la eliminación de contenido.
5. Al considerarse un caso de delito los padres junto a la víctima pueden acercarse a una delegación para denunciar dicho hecho.

6. Los padres deben buscar ayuda psicológica para su hijo/a que ha sufrido dicha agresión.

¿QUÉ ACCIONES REALIZAR EN CASO DE QUE UN ESTUDIANTE DEL MISMO PLANTEL REALICE SEXTING, GROOMING Y CIBERBULLYING CON OTRO ESTUDIANTE?

1. El estudiante puede dar aviso a una autoridad, docente de confianza o puede acercarse al DECE directamente.
2. El estudiante informará el nombre del estudiante, el año y el paralelo del mismo.
3. Si el aviso se da a un docente, este se encargará de informar al DECE específicamente a la psicóloga encargada de ese año de educación correspondiente.
4. La psicóloga del año correspondiente se contactará con las personas implicadas de la situación y se encargará de continuar con el debido proceso.

SOLICITAR A LAS REDES SOCIALES LA ELIMINACIÓN DE CONTENIDO EN CASO DE DIFUSIÓN DE IMÁGENES O VIDEOS.

En caso de que alguna persona te amenaza con compartir una foto íntima o vergonzosa sin tu consentimiento hay que realizar los siguientes pasos (Facebook e Instagram):

-Ponerse en contacto con la organización asociada para reportar la amenaza.

1. A continuación, si solicitas un formulario de admisión a Facebook te pedirá tu nombre, el enlace de tu perfil de Facebook, una dirección de correo electrónico donde Facebook enviará una URL para que subas las imágenes de tu reporte.

2. Después de enviar el formulario, recibirá un correo electrónico con un enlace que será de un solo uso donde envíes directamente a Facebook la imagen o video en cuestión.

3. Recuerda dicho contenido que envíe la persona afectada será revisada únicamente por un pequeño grupo de trabajadores de Facebook encargados de la seguridad en la plataforma, en un plazo de 48 horas si sus imágenes cumplen con sus criterios para ser protegidas la red social usará una herramienta llamada reconocimiento o “Cifrado” que evitará que este contenido se vuelva a compartir en Facebook e Instagram logrando que dichas imágenes o videos no sigan enlazados al perfil de la persona ni con información de la misma.

4. Además en un plazo de 7 días las imágenes o videos que subieron para reportar se destruirán de forma automática.

5. Con esta medida tomada por Facebook cada que alguien quiera volver a compartir se le indicará que infringe con las políticas y no podrá seguir haciéndolo, dando al usuario mayor tranquilidad.

NOTA. Si es otra red social donde no se sabe cómo pedir que retiren la imagen o video buscar apoyo de algún servicio profesional que sepa de ciberseguridad.

CONCLUSIONES

- Hay que tener cuidado con las personas a las que se agrega a redes sociales, no porque sean amigos de tus amigos, necesariamente tú debes aceptarlos.
- Si no conoces a quienes envía mensajes, evita un mal rato y que puedan entrar softwares maliciosos o virus.
- Si estás en una situación de intimidación no dudes en denunciar en la misma plataforma y comentar a un adulto de tu confianza

SUGERENCIAS

- Cuéntale a alguien si estás pasando por alguna de las situaciones antes mencionadas, no te calles y alza tu voz, es mejor pedir ayuda que lidiar con eso solo/a.
- Evita responder a las provocaciones o mensajes ofensivos, porque esto satisface más al agresor, no cedas a la coerción.
- Si alguien te amenaza o agrede por una red social trata de evitar el uso de esta, o crea una cuenta nueva con mejores medidas de seguridad.
- Toma medidas en tus redes sociales como:
 - Coloca contraseñas que contengan mayúsculas, signos, minúsculas, números, entre otros, lo que ayudará que no los hackeen con facilidad.
 - Revisa tu lista de contactos y asegúrate que sean personas de confianza.
 - Revisa que tienes todas las medidas de seguridad colocadas en la configuración de tu red social.
 - Evita subir fotos que te comprometan o que se puedan usar contra ti.
- Bloquea a quien te envía mensajes agresivos o de tipo sexual.
- Guarda pruebas del tipo de acoso (capturas de pantalla) por si tienes que llegar a denunciar imprímelas.

Referencias Bibliográficas

Alonso, C., & Romero, E. (2019). Conducta de sexting en adolescentes: predictores de personalidad y consecuencias psicosociales en un año de seguimiento. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 35(2), 214-224.

Cortés, A. F. M., los Ríos, D., Hoyos, O. L., & Pérez, A. S. (2019). Factores de riesgo y factores protectores relacionados con el ciberbullying entre adolescentes: Una revisión sistemática. *Papeles del psicólogo*.

Cardozo, G., Dubini, P. M., Fantino, I. E., Serra, M. A., & Ramallo Torres, M. G. (2016). Bullying y ciberbullying en adolescentes escolarizados. In VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.

Endara López, J. S. (2020). El uso de las redes sociales y su incidencia en el cometimiento de los delitos contra la integridad de los niños, niñas y adolescentes (Doctoral dissertation, Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra).

Gámez-Guadix, M. A. N. U. E. L., & De Santisteban, P. A. T. R. I. C. I. A. (2018). Nuevos retos de la sociedad digital: sexting y online grooming entre adolescentes. *Formación continuada a distancia. Consejo General de la Psicología de España*, 3(37), 3-18.

Herrera, H. H. (2012). Las redes sociales: una nueva herramienta de difusión. *Revista reflexiones*, 91(2).

Huamaní, C. G. A. (2019). Adolescencia, ciberbullying y depresión, riesgos en un mundo globalizado. *Etic@ net: Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 19(1), 210-234.

Morduchowicz, R., Marcon, A., Sylvestre, V., & Ballestrini, F. (2012). Los adolescentes y las redes sociales. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.